

**FORMATO No 2**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**  
**Entidad: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**  
**Representante Legal: EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO**  
**NIT: 90006037-4**

Períodos fiscales que cubre: Vigencia 2019-2020

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicial de Metas	Fecha Terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	FECHA DE SEGUIMIENTO			Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas vencidas (P/L)	Puntaje Logrado por las metas (P/M/V)	Puntaje atribuido metas vencidas	Área Responsable
													Descripción de lo realizado	Evidencia	Avance físico de ejecución de las metas					
12	2015-2018	Contrato de obra No 479 de 2015 - Suspendido (A, D)	Incumplimientos por parte del contratista.	No se han obtenido los beneficios por ahorro de energía eléctrica, dado que no se ha terminado la obra	Finalizar la construcción de la subestación eléctrica y acromética	Finalizar el Contrato No 479 de 2015	Cumplir la obra construcción de la subestación eléctrica y acromética	Unidad	1	1/01/2020	31/12/2020	52	La obra física se encuentra terminada. Se han realizado gestiones para realizar la migración de cargas de la subestación antigua a la nueva subestación. Efectos de la pandemia han generado atrasos en las actividades e inspecciones en los equipos de obra e interventoría.	1. Informe de interventoría	0,9221	92%	48	0	0	Oficina Asesora Jurídica
1		Presupuesto de ingresos 2019	Se observan deficiencias en el procedimiento implementado para su registro, por cuanto se evidenció que en los rubros de Otros Ingresos No Tributarios, Transferencias y Aportes, Recursos de Capital Aprobados no se reflejan los saldos por ejecutar del presupuesto, así como tampoco se ajusta el presupuesto a las cifras realmente recaudadas en la vigencia	No se reflejan los saldos por ejecutar del presupuesto en los Rubros De Otros Ingresos No Tributarios, Transferencias y Aportes, Recursos de Capital Aprobados.	Registrar y Adicionar al presupuesto los recursos efectivamente recaudados.	Actualizar el rubro presupuestal por conceptos de transferencia periódicamente.	Registrar en el presupuesto el 100% de los recursos recibidos por concepto de transferencias.	porcentaje	100	1/01/2021	31/01/2021	8	En las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos, se adicionan los recursos recibidos por la Entidad.	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos vigencia 2020.	100	100%	8	0	0	Presupuesto
2		Transferencias Nacionales	En el presupuesto del 2020 no se incorporó como Transferencias y Aportes por cuanto corresponden a recursos no recaudados en el 2019, teniendo en cuenta el origen de los recursos, estos en ningún momento se pueden clasificar como cartera morosa de la ESE, máxime cuando el Ministerio realizó el giro oportunamente.	Los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social fueron incorporados en el presupuesto en el rubro de Recuperación de Cartera Otras Cuentas por Cobrar Transferencias Nacionales.	Incorporar los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social en el rubro de 0204 Transferencia y Aportes - 020490 Aportes Recibidos del Gobierno Nacional - 0204900002 Otras Transferencias Nacionales Ministerio de Salud.	Actualizar el rubro 0204 Transferencia y Aportes - 020490 Aportes Recibidos del Gobierno Nacional - 0204900002 Otras Transferencias Nacionales Ministerio de Salud periódicamente de acuerdo a los recursos recaudados.	Registrar en el rubro 0204 Transferencia y Aportes - 020490 Aportes Recibidos del Gobierno Nacional - 0204900002 Otras Transferencias Nacionales Ministerio de Salud, el 100% de los recursos recibidos por concepto de transferencias.	porcentaje	100	1/01/2021	31/01/2021	4	Los Ingresos recibidos por el ministerio de la protección de Salud, se reflejan en las transferencias Nacionales	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos vigencia 2020.	100	100%	4	0	0	Presupuesto
3		Cierre presupuestal	La entidad no realiza el acto administrativo por medio del cual se realiza el cierre presupuestal.	No se expidió una resolución o acto administrativo.	Deficiencia en el flujo de información canales inadecuados de comunicación entre las áreas de presupuesto, contabilidad y contratación.	Creación del instructivo del Cierre presupuestal.	Documentar cada uno de los pasos del cierre Financiero con las conciliaciones firmadas por las áreas.	Instructivo	1	1/12/2020	31/12/2020	4	Se realiza el instructivo para realizar el cierre fiscal financiero codificado GFI-PRE-N-04	GFI-PRE-N-04 INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL CIERRE FISCAL FINANCIERO	100	100%	4	0	0	Sub- administrativa y Financiera.
3		Cierre presupuestal	La entidad no realiza el acto administrativo por medio del cual se realiza el cierre presupuestal.	No se expidió una resolución o acto administrativo.	Deficiencia en el flujo de información canales inadecuados de comunicación entre las áreas de presupuesto, contabilidad y contratación.	Expedir el acto administrativo por medio del cual se realiza el cierre presupuestal en la E.S.E HUS.	Expedir el acto administrativo por medio de la cual se realiza el cierre presupuestal en la E.S.E HUS.	Acto Administrativo	1	1/01/2021	30/01/2021	8	Se expide la resolución 030 del 28 de Enero de 2021	RESOLUCION No. 030 DE 2021 ENERO 28 SE REALIZA EL CIERRE FINANCIERO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020	100	100%	8	0	0	Sub- administrativa y Financiera.
4		Planes exigibles	Deficiencias de control interno en los procesos administrativos y de planeación, asociados a la ejecución de los contratos y a la labor de supervisión e inadecuados canales de comunicación entre las áreas, lo que conlleva a que no haya oportunidad en la entrega de los proyectos para beneficio de la comunidad y se tenga en el presupuesto rubros comprometidos y no ejecutados por varias vigencias, que impiden su ejecución.	Falta de control administrativo por parte de los supervisores e interventores de los contratos que quedaron como pasivos exigibles	Poseer en el presupuesto rubros comprometidos por varias vigencias denegadas de los proyectos.	Seguimiento continuo a los contratos suspendidos de vital importancia para la institución.	Revisar jurídicamente la suspensión de los contratos para la recepción de los mismos y así cancelar las obligaciones adquiridas	seguimiento	12	1/03/2021	31/12/2021	36	Al cierre de la vigencia Fiscal 2020, se realizan cierres financieros de los contratos que perdieron la competencia de la suscripción del acta de liquidación	Solicitud de Cierres Financieros	6	50%	18	0	0	Contabilidad
						Realizar acciones necesarias de contratos pasivos exigibles que presentan situaciones de resolver jurídicamente.			12			36	Al cierre de la vigencia Fiscal 2020, se realizan cierres financieros de los contratos que perdieron la competencia de la suscripción del acta de liquidación	Solicitud de Cierres Financieros	6	50%	18	18	36	Contabilidad
5		Consignaciones por identificar	Faltencias en las acciones y controles a fin de mejorar la calidad de la información financiera al cierre de la vigencia fiscal, lo cual genera una subestimación en el ingreso a 31 de diciembre de 2019 en \$36.225.912 y a 30 de junio de 2020 por \$75.966.825, al revisar cuentas por pagar por los recursos pendientes de identificar y subestimación en las cuentas por cobrar en los citados valores.	Falta de gestión de identificación de los pagos	Subestimación en el ingreso total	Realizar seguimiento mensual a la totalidad de los pagos realizados y enviados al área de cartera para su identificación.	Realizar seguimiento mensual a la totalidad de los pagos realizados por la entidad que realice el pago	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Se identificaron el 99,99% de los pagos realizados por las diferentes ERP	Se relaciona informe de los pagos identificados, donde se evidencia que solo quedó pendiente un pago de 5.607.726 de la entidad UNION TEMPORAL FISCAL ESCANDINAVIA S.A. Con NIT 804015476, NIT al cual la ESE HUS no le ha liquidado	50	50%	26	0	0	Cartera
						Enviar un consolidado a las respectivas áreas de los dineros que le consignen a las cuentas del hospital, y que estén pendientes por identificar mensualmente	Reportar mensualmente un consolidado a las diferentes áreas los pagos pendientes por identificar	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Semanalmente se realiza un barrido a los Bancos con el fin de que los dineros que ingresan a las cuentas bancarias de la ESE HUS sean identificados en su totalidad ( Se envían correos semanalmente de los que se encuentran pendiente por identificar en el mes). A corte 30 de junio de 2021 la cuenta contable 24072001 denominada consignaciones por identificar asciende a la suma de \$ 23.963.879).	Mensualmente se realiza conciliación con el área de cartera con el fin de disminuir las sumas que se encuentran pendientes en la cuenta contable 24072001 denominada consignaciones por identificar asciende a la suma de \$ 23.963.879).	50	50%	26	0	0	Tesorería
			glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Se notifica cartera mensualmente, donde se realizara el cobro de la cartera y se invita a las ERP a conciliar	Disminuir la cartera	Notificar al 100% de las entidades que tengan cartera ( sin liquidadas)	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Se notificaron al 100% de las entidades desde el mes de enero al mes de junio de 2021, donde se le realiza el cobro de la cartera	Se evidencia PDF de los correos por entidad y mes donde se evidencia la notificación de la cartera	50	50%	26	0	0	Tesorería
			glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Se reportara los incumplimientos al giro directo con la notificación a la SuperSalud para que tome las medidas de su competencia.	Disminuir la cartera	Reportar al 100% las empresas que incumplan el giro directo, mediante oficio o correo electrónico	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Se notificaron mensualmente los incumplimientos al giro directo desde enero a junio de 2021	Se evidencia PDF de los correos enviados sobre los incumplimientos	50	50%	26	0	0	Tesorería
			glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Se entregara cartera mayor a 120 días al área de jurídica para el inicio del cobro prejudicial de la información que no este cancelada	Disminuir la cartera	Entregar al 100% la cartera mayor a 120 días desde el mes de enero a junio de 2021	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Se realizo la entrega de la cartera mayor a 120 días desde el mes de enero a junio de 2021	Se evidencia 6 PDF de los oficios de entrega a jurídica	50	50%	26	0	0	Tesorería
6		Depuración Cartera	Por deficiencias en la gestión administrativa para producir información financiera con las características de relevancia y representación fiel, así como, el seguimiento, implementación de controles en la depuración de la cartera para el suministro de información hacia el área contable, cuando a que la ESE HUS no ha adelantado acciones más efectivas a fin de mejorar la oportunidad y calidad en la facturación e implementar los controles que sean necesarios para evitar las prácticas indebidas de las Entidades Responsables de pago, lo cual trae como consecuencia que no se cuente con la liquidez necesaria para la prestación del servicio público en salud de manera eficiente, eficaz, lo cual se traduce en una disminución de los activos generadores de efectivo o equivalente, que incide en el resultado de sus utilidades al cierre de la vigencia fiscal, excedente del ejercicio reportado en los Otros ingresos como son las Transferencias y Subvenciones.	Incremento de la cartera	Pre-Auditórea de factura devoluciones y disminuir la facturación lo no radicado.	Disminuir la cartera	Realizar 6 acta de conciliación de glosas	Acta	6	1/01/2021	31/12/2021	52	Se realizaron 100 actas entre el periodo de enero a junio de 2021	Se evidencia 100 actas en PDF de las conciliaciones realizadas	3	50%	26	0	0	Cartera
			glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Asistir a las Mesas que se realicen en el marco de la circular 030 y Mesas de la SuperSalud	Disminuir la cartera	Asistir al 100% de las mesas que se realicen en el marco de la Circular 030 y Mesas que imparta la SuperSalud	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Se asistió a las Mesas de la circular 030 y Mesas que fueron celebradas durante el primer semestre del 2021	Se adjunta 35 compromisos de depuración de cartera, acuerdo de pago, o acta de no acuerdo	50	50%	26	0	0	Cartera
			glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, pagos parciales de facturas, barreras para la radicación, falta de pago por parte de las ERP.	Incremento de la cartera	Pre-Auditórea de factura devoluciones y disminuir la facturación lo no radicado.	Disminuir la cartera	Realizar pre-auditórea de facturas antes de enviar a radicar. Mantener comunicación con las diferentes ERP.	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Se realiza seguimiento a través de revisión de cuentas y auditoría médica se da aplicación al formato GFI-FAC-FC-04 LISTA DE CHEQUEO DE FACTURA, además se realizan frecuentes reuniones con ERP con el fin de recapacitar sobre lo relacionado a radicación de facturas y autorizaciones	Con base en los informes y recomendaciones por parte del área de cartera en referencia a glosas se realiza análisis sobre la glosa inicial por conceptos de soportes y autorizaciones, informes de suspensión, con corte a mayo de 2021	50	50%	26	0	0	Cartera
			glosas injustificadas, devoluciones injustificadas, NO radicación injustificada.	Incremento de la cartera	Realizar reportes de las Prácticas Inadecuadas de las diferentes ERP a la Secretaría de Salud Departamental y a la SuperSalud	Disminuir la glosa injustificada, disminuir las deducciones injustificadas, disminuir la no radicación por parte de las ERP.	Reporte Mensual de practicas inadecuadas	Unidad	12	1/01/2021	31/12/2021	52	Se reportan las practicas inadecuadas e irregularidades de flujo de recursos a las diferentes ERP durante el primer semestre del 2021	Se adjunta 194 PDF como evidencia del reporte realizado	6	50%	26	0	0	Cartera
7		Otros Activos	No se da cumplimiento, por parte de los responsables, a las acciones tendientes a suministrar la información correspondiente para el adecuado manejo del proceso contable, situación que genera incertidumbre en el reporte de los	Distorsión en el Resultado de los Estados Financieros	Llevar al Gasto las cuentas de Otros Activos - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado Contribuciones Efectivas	Reflejar Estados Financieros acorde con la situación de E.S.E. Hospital Universitario Santander	Cancelación del 100% de las cuentas de Otros Activos - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado Contribuciones efectivas	Porcentaje	100	01/01/2021	31/01/2021	4	Se realiza la cancelación del 100% de la cuenta 19051201 Otros Activos- contribuciones efectivas	Se adjunta Listado Auxiliar General de la cuenta 19051201 contribuciones efectivas, Comprobantes Contables 7074 - 7147 y Comprobante de ingreso 77908	100	100%	4	0	0	Contabilidad

	Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Descripción de lo realizado	Evidencia	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Pa)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
			activos de la Entidad y una subestimación en el gasto en cuantía de \$113.606.266 por los bienes y servicios pagados por anticipado, con incidencia en el resultado del ejercicio y una subestimación en el activo por \$10.262.677	No se realizó la cancelación de las cuentas de Otros Activos - Recursos Entregados en Administración	Distorsión en el Resultado de los Estados Financieros	Reclasificar la cuenta de Otros Activos - Recursos Entregados en Administración a Contribuciones efectivas	Reflejar Estados Financieros acordes con la situación de E.S.E. Hospital Universitario Santander	Traslado del 100% de las cuentas de Otros Activos - Recursos Entregados en Administración	Porcentaje	100	01/01/2021	31/01/2021	4	Se realiza el traslado del 100% a la cuenta 19051201 contribuciones efectivas, el día noviembre 30 de 2020	Se adjunta listado Auxiliar General donde se refleja la realización del traslado a la cuenta 19051201, y Comprobante Contable No. 7156	100	100%	4	0	0	Contabilidad
			Deficiencias en la aplicación del Marco Normativo sobre Provisiones, así como de las políticas contables y del estudio del nivel de riesgo y probabilidad de la ocurrencia de la contingencia judicial para actualizar el registro de la provisión, lo cual genera incertidumbre en su saldo y posible riesgo de pago de intereses moratorios por no contar oportunamente con la totalidad de los recursos previstos para la cancelación pago de las contingencias judiciales, subestimando el Pasivo a cargo de la entidad y por ende con una subestimación en su Patrimonio.	Deficiencias en la aplicación del Marco Normativo sobre Provisiones, así como de las políticas contables y del estudio del nivel de riesgo y probabilidad de la ocurrencia de la contingencia judicial para actualizar el registro de la provisión.	Genera incertidumbre sobre la cuantía de la provisión contable y causa un posible riesgo de pago de intereses moratorios por no contar oportunamente con la totalidad de los recursos previstos para la cancelación pago de las contingencias judiciales, subestimando el pasivo a cargo de la entidad y por ende con una subestimación en su patrimonio.	1) Solicitar capacitación por parte de la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado a las dependencias encargadas sobre la metodología de calificación del riesgo y la conformación de la provisión contable. 2) Realizar seguimiento por parte de la oficina jurídica de la ESE HUS con el soporte del área contable de la misma entidad, en la cual se realice un conteo de la información contenida en la provisión contable, partiendo de lo reportado por defensa judicial y lo registrado formalmente en la consistencia de la ESE. 3) Generar la obligación al área de defensa judicial de remitir a la oficina jurídica y al área contable de la entidad, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su ocurrencia, las modificaciones que surta la provisión contable en razón al avance de los procesos judiciales.	1) Unificar los criterios de interpretación para la clasificación de los procesos judiciales en la provisión contable y para la aplicación de la metodología diseñada por la ANDEJ para constituirlos, con el fin de prevenir disparidades de criterio entre las áreas encargadas de soportar el tema. 2) Eliminar el riesgo de inconsistencias en la información de la provisión contable a efectos de garantizar la correcta estimación del pasivo a cargo de la entidad por este concepto y con ello disponibilidad de recursos para evitar el pago de intereses moratorios. 3) Tener un control actualizado y permanente sobre la información contenida en la provisión contable de la entidad.	Definición capacitación de la ANDEJ al 100% del personal de la oficina de Defensa Judicial y del área contable en materia de provisiones en cuanto a metodología y registro. En conjunto con el área contable y jurídica realizar trimestralmente 4 seguimientos de las provisiones de los procesos con el fin de verificar que se está registrando acorde a las normas establecidas. Oportunidad de actualización de la provisión contable en máximo 5 días hábiles siguientes cada vez que se produzca un avance en los procesos	Porcentaje	100	20/01/2021	30/06/2021	22	Se realiza solicitud de capacitación a la ANDEJ y se encuentra en espera de respuesta por parte de la comunidad jurídica del conocimiento para evaluar los probables fechas de los cursos que aplican para esta temática.	Oficio solicitud de capacitación N° 1100-OF-J-198-2021	30	30%	7	0	0	Oficina Asesora Jurídica
	8		Deficiencias en la aplicación del Marco Normativo sobre Provisiones, así como de las políticas contables y del estudio del nivel de riesgo y probabilidad de la ocurrencia de la contingencia judicial para actualizar el registro de la provisión, lo cual genera incertidumbre en su saldo y posible riesgo de pago de intereses moratorios por no contar oportunamente con la totalidad de los recursos previstos para la cancelación pago de las contingencias judiciales, subestimando el Pasivo a cargo de la entidad y por ende con una subestimación en su Patrimonio.	Deficiencias en la aplicación del Marco Normativo sobre Provisiones, así como de las políticas contables y del estudio del nivel de riesgo y probabilidad de la ocurrencia de la contingencia judicial para actualizar el registro de la provisión.	Genera incertidumbre sobre la cuantía de la provisión contable y causa un posible riesgo de pago de intereses moratorios por no contar oportunamente con la totalidad de los recursos previstos para la cancelación pago de las contingencias judiciales, subestimando el pasivo a cargo de la entidad y por ende con una subestimación en su patrimonio.	2) Realizar seguimiento por parte de la oficina jurídica de la ESE HUS con el soporte del área contable de la misma entidad, en la cual se realice un conteo de la información contenida en la provisión contable, partiendo de lo reportado por defensa judicial y lo registrado formalmente en la consistencia de la ESE. 3) Generar la obligación al área de defensa judicial de remitir a la oficina jurídica y al área contable de la entidad, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su ocurrencia, las modificaciones que surta la provisión contable en razón al avance de los procesos judiciales.	2) Eliminar el riesgo de inconsistencias en la información de la provisión contable a efectos de garantizar la correcta estimación del pasivo a cargo de la entidad por este concepto y con ello disponibilidad de recursos para evitar el pago de intereses moratorios. 3) Tener un control actualizado y permanente sobre la información contenida en la provisión contable de la entidad.	En conjunto con el área contable y jurídica realizar trimestralmente 4 seguimientos de las provisiones de los procesos con el fin de verificar que se está registrando acorde a las normas establecidas. Oportunidad de actualización de la provisión contable en máximo 5 días hábiles siguientes cada vez que se produzca un avance en los procesos	SEGUIMIENTO	4	31/01/2021	31/12/2021	44	El Comité de Conciliaciones cuenta con las actas de las sesiones en las cuales se presentaron semestralmente las actualizaciones del informe de provisión contable, así mismo, el Dr German Yessid, Jefe de la oficina asesora jurídica, certifica las fechas en las cuales se realizaron reuniones para verificar los cambios presentados en el informe de provisión contable.	Oficio N° 1100-OF-J-1203-2021 Captura acta N°20 del comité de conciliaciones cargada en la plataforma institucional	2	50%	22	0	0	Oficina Asesora Jurídica
			Cuentas por Pagar Deficiencias en la aplicación del Regimen de Contabilidad Pública, respecto a la revelación detallada de la información, lo que conlleva a que la información financiera no sea útil para la satisfacción de las necesidades de los usuarios y no permite la adecuada toma de decisiones para una gestión eficiente de sus recursos, con afectación de los resultados en los indicadores financieros.	Deficiencias en la revelación de la información de Cuentas por pagar en las Notas a los Estados Financieros	Falta de elementos para que la información financiera sea útil para la satisfacción de las necesidades de los usuarios	Incluir en las Notas a los Estados Financieros un cuadro donde se discriminen las cuentas por pagar a nivel de cuenta por edades	Reflejar información amplia suficiente a los usuarios de la información de la ESE HUS	Discriminación por edades de las cuentas por Pagar a nivel de cuenta	Porcentaje	100	1/02/2021	31/03/2021	8	Se incluye en las Notas a los Estados Financieros, el cuadro en donde se discrimina las cuentas por pagar, por edad de las cuentas, valor y porcentaje.	Se adjunta copia de la página 22, notas a los Estados Financieros a 31 de mayo de 2021.	100	100%	8	0	0	Contabilidad
	10		Reconocimiento de ingresos por Venta de Servicios La diferencia presentada entre los reconocimientos de ingresos por venta de servicios y la contabilización obedece a la falta de adoptar acciones y estrategias necesarias para que exista un adecuado y oportuno flujo de información y documentación hacia las áreas, lo cual afecta la confiabilidad de la información financiera del Hospital, e incide para la toma de decisiones en la utilización de los recursos técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida.	No se encontraba registrada una conciliación donde se evidenciara las diferencias entre la información registrada en contabilidad (totalidad de la facturación de la agencia actual), Vs. Presupuesto que en la contabilidad de la información financiera de la información presupuestal	Diferencia entre los libros de contabilidad y la información registrada en contabilidad (totalidad de la facturación de la agencia actual), Vs. Presupuesto que en la contabilidad de la información financiera de la información presupuestal	Realizar acciones necesarias que identifiquen las diferencias en cada uno de los módulos.	Identificar las diferencias entre contabilidad y presupuesto registrada en contabilidad vs información presupuestal.	Soportar el 100% de las diferencias entre contabilidad y presupuesto mediante las actas de conciliación debidamente firmadas por las partes	porcentaje	100	1/12/2020	31/12/2021	56	Trimestralmente se realiza conciliación entre los módulos de Contabilidad, Facturación, Cartera y Presupuesto, donde se justifican las diferencias entre los módulos.	Se adjuntan las conciliaciones debidamente firmadas	50	50%	28	0	0	Contabilidad
	11		Contrato No. 530 de 2013 - deficiencias de planeación y atraso de obra.	Circunstancias que no han permitido el normal desarrollo de las obras	No hay áreas nuevas para poner en funcionamiento en el servicio de urgencias	Generar acciones de control sobre los actores que ejecutan el proyecto; que permitan la finalización o iniciar proceso de liquidación del contrato 530 de 2013 en el año 2021	Finalizar o iniciar la liquidación del contrato 530 de 2013	A 31 de diciembre de 2021 se debe haber generado las acciones y gestiones que permitan finalizar o iniciar proceso de liquidación del contrato 530 de 2013	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Avances en la gestión que han permitido logros en la ejecución contractual	Informe de inventorial contrato 530 de 2013	97,91	98%	51	0	0	Infraestructura
	12		Contrato No. 530 de 2013 - Falta de planeación- Factores técnicos e imprecisión de los estudios del proyecto, deficiente cuantificación de las cantidades y actividades de obra a ejecutar.	Inexactitud en la cuantificación de cantidades de obra	Lo contratado no se ajusta a la realidad del proyecto.	Realizar seguimiento a la ejecución del contrato 530 de 2013	Realizar verificación de la ejecución contractual	Realizar verificación y seguimiento a la ejecución del contrato 530 de 2013 mediante comités de obra.	Comités	9	1/01/2021	31/12/2021	52	Avances en la gestión que han permitido logros en la ejecución contractual. Seguimiento a la ejecución contractual mediante la estrategia Compromiso Colombia de la CGR	Informe de inventorial contrato 530 de 2013. Actas de reunión Compromiso Colombia	5	56%	29	0	0	Infraestructura
	12		Contrato No. 530 de 2013 - Falta de planeación- Factores técnicos e imprecisión de los estudios del proyecto, deficiente cuantificación de las cantidades y actividades de obra a ejecutar.	Inexactitud en la cuantificación de cantidades de obra	Lo contratado no se ajusta a la realidad del proyecto.	Realizar seguimiento a la ejecución del proyecto, deficiente cuantificación de las cantidades y actividades de obra a ejecutar.	Realizar verificación de la ejecución contractual	Realizar verificación y seguimiento a la ejecución de urgencias una vez sea contratado e iniciado.	Comités	9	1/01/2021	31/12/2021	52	Presentación de actualización de presupuesto del proyecto de finalización de la central de urgencias debido al aumento en los costos de construcción por efectos de la pandemia. El proyecto fue puesto en página en 3 ocasiones y declarado desierto.	Oficio de radicación	5,0	56%	29	0	0	Infraestructura
	13		Suministro e instalación de equipos Contrato 107 de 2020.	Plazo para la ejecución del contrato no acorde con los tiempos de entrega de los equipos	Suspensión de contrato	Establecer plazos de ejecución de los contratos que respondan a las múltiples variables externas que puedan afectar el oportuno cumplimiento.	Garantizar los tiempos de ejecución del contrato	Planear de manera adecuada la entrega de los equipos biomédicos adquiridos dentro de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Durante la vigencia 2021, se suscribió el contrato 107 de 2021 con objeto "Compra venta de equipos médicos para la prestación de servicios de salud a la población afectada por covid 19 en la ESE Hospital Universitario de Santander", con un plazo de tres (3) meses, generando un periodo de ejecución suficiente para la entrega de los equipos. El contrato se ejecuto durante el periodo establecido.	Contrato 107 de 2021 Acta de inicio de contrato 107 de 2021 Acta final de contrato 107 de 2021	50	50%	26	0	0	Mantenimiento
	14		Contrato 067 de 2015 - Atraso de obra (Construcción del reforzamiento estructural de las placas del área de Urgencias)	Circunstancias externas que no han permitido el normal desarrollo de las obras, relacionadas con el contrato de obra 530 de 2013.	Afectación en la prestación del proyectado servicio de urgencia desarrollado mediante contrato 530 de 2013	Generar acciones de control sobre los actores que ejecutan el proyecto; que permitan la finalización o iniciar proceso de liquidación del contrato 067 de 2015 en el año 2021	Finalizar o iniciar la liquidación del contrato 067 de 2015	A 31 de diciembre de 2021 se debe haber generado las acciones y gestiones que permitan finalizar o iniciar proceso de liquidación del contrato 067 de 2015	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Gestiones que han permitido en avance de la obra	Informe de inventorial	92,46	92%	48	0	0	Infraestructura
	15		Certificado de conformidad de Producto Requisito RETE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas)	Falta de características en taberos de baja tensión para cumplimiento de requisitos rele	Dificultad para obtener certificación	Solicitar certificación de taberos de baja tensión	Obtener certificación de taberos de baja tensión	Obtener certificación de taberista certificada en los taberos de baja tensión	Unidad	1	1/01/2021	31/12/2021	52	Se obtuvo certificación rele para la subestación eléctrica	Informe de inventorial	1	100%	52	0	0	Infraestructura
	16		Contrato No. 479 de 2015 - Construcción de Subestación Eléctrica y Acometida de 13,2kV a 34,5kV	Deficiencias en la planeación del contrato.	demoras en la entrega de la obra y de los beneficios de la nueva subestación eléctrica	Finalización o iniciar proceso de liquidación del contrato 479 de 2015 en el año 2021	Finalizar o iniciar la liquidación del contrato 479 de 2015	A 31 de diciembre de 2021 se debe haber generado las acciones y gestiones que permitan finalizar o iniciar proceso de liquidación del contrato 479 de 2015	Porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	La obra física se encuentra terminada. Se han realizado gestiones para realizar la migración de cargas de la subestación antigua a la nueva subestación. Efectos de la pandemia han generado atrasos en las actividades e inspecciones en los equipos de obra e inventorial.	Informe de inventorial	92	92%	48	0	0	Infraestructura
			Glosas Facturación Falta de suspensión en el proceso de facturación y en especial en los documentos soportes de las facturas antes de ser radicadas en la ERP, hecho que afecta la liquidez, el flujo de recursos y el margen de utilidad de la entidad, así como el desgaste administrativo por realización de procesos y actividades ya realizadas las cuales generan costos operativos y administrativos y contribuyen a que las entidades Deudoras mantengan los recursos del Sistema de Seguridad social en salud en sus cuentas bancaradas por largos periodos de tiempo.	Situación originada por deficiencias en la falta de supervisión sobre el control de los documentos soportes de las facturas antes de ser radicadas en la ERP que generan glosas iniciales y/o devoluciones.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos y el margen de utilidad de la ESE HUS	Establecer medidas de control en los diferentes procesos que intervienen en la generación de la factura que permita disminuir el flujo de recursos para la ESE HUS, relacionados con soportes de factura de acuerdo a lo establecido normativamente.	Disminuir las glosas iniciales y devoluciones por concepto de soportes de facturas	medir nivel de glosa inicial sobre la facturación emitida mensualmente, y que este no sea mayor o igual al 20% en lo relacionado con soportes de facturas.	porcentaje	20	1/01/2021	31/12/2021	52	Se realiza control y seguimiento sobre tramite de autorizaciones, parametrización del sistema que permita disminuir el porcentaje de glosa inicial, sin embargo se presentan porcentajes de glosa inicial alta durante los tres primeros meses sobre lo cual se ha seguimiento si es inherente al proceso de facturación o es estrategia de la ERP para contención del costo.	con base en informe de glosas con corte al primer semestre de 2021 y reporte de facturación acumulado a junio de 2021 se establece que el porcentaje de glosa por soportes, autorizaciones y facturación para el primer semestre es del 4% de 7,24%	7	35%	18	0	0	Facturación
	17		Alto volumen de glosas. Alto volumen de devoluciones. No radicados por parte de la EPS por RIPS y plataformas exigidas por las ERP.	Deficiencias en la planeación del contrato.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos y el margen de utilidad de la ESE HUS	Pre-auditoria de la factura. Acreditamiento de radicación, disminuir la no radicación.	Disminuir la glosa, disminuir las devoluciones y disminuir la no radicación.	Realizar pre-auditoria de facturas antes de enviar a radicar. Mantener comunicación con las diferentes ERP.	porcentaje	100	1/01/2021	31/12/2021	52	Se realiza seguimiento a través de revisión de cuentas y auditoría médica se da aplicación al formato GH-FAC-FO-04 LISTA DE CHEQUEO DE FACTURA, además se realizan frecuentes reuniones con ERP con el fin de recapacitar sobre el relacionado a radicación de facturas y autorizaciones	Con base en los informes y retroalimentaciones por parte del área de Cartera en referencia a glosas se realiza análisis sobre la glosa inicial por conceptos de soportes y autorizaciones. Informes de supervisión, con corte a mayo de 2021	50	50%	26	0	0	Facturación
			ERP no da respuesta la solicitud de autorización, ERP exige plataformas propias para radicación y solicitud de autorizaciones.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos y el margen de utilidad de la ESE HUS	Afecta la liquidez, el flujo de recursos y el margen de utilidad de la ESE HUS	Realizar reporte de practicas indebidas de las diferentes ERP a la Secretaría de Salud Departamental y a la Superesad.	Disminuir la glosa por autorización, disminuir las devoluciones por autorización, disminuir la no radicación por parte de las ERP.	Reporte Mensual de practicas indebidas	Unidad	12	1/01/2021	31/12/2021	52	Se realizan reportes de practicas indebidas y se retroalimenta el proceso por atomar acciones correctivas dependiendo de la incidencia	reportes realizados de practicas indebidas	6	50%	26	0	0	Facturación

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicialización Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Descripción de lo realizado	Evidencia	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las Metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
18		Radicación de facturas. Falta de control en el proceso de radicación de facturas ante las ERP, hecho que representa un riesgo en el vencimiento de la factura para el cobro, adicionalmente afecta el flujo de recursos de la entidad y su liquidez.	Falta de control y seguimiento a los procesos de facturación y radicación por parte de la ESE HUS	Afecta la liquidez, el flujo de recursos, el margen de utilidad de la ESE HUS	Garantizar las entrega oportuna de las facturas a cartera para su radicación	Radicación oportuna y efectiva de las facturas ante las ERP	Facturación entregada a cartera mínimo el 80% de la facturación generada durante el mes para su radicación el siguiente mes y de acuerdo a los tiempos establecidos para su radicación	porcentaje	80	2/01/2021	31/12/2021	52	Se realiza seguimiento a pendientes por radicar, ingresos abiertos y a facturación ya lista para ser remitida por el contratista al área de cartera para su radicación	Con base en los informes de la facturación e enviadas a cartera para su radicación con corte a junio 30 de 2021 se realiza retroalimentación con el contratista para así dar cumplimiento a la meta establecida	70	88%	45	0	0	Facturación
			ERP exige plataformas propias para radicación.	Afecta la liquidez, el flujo de recursos, el margen de utilidad de la ESE HUS	Realizar reporte de practicas indebidas de las diferentes ERP a la Secretaria de Salud Departamental y a la Supersalud	Eliminar la no radicación por parte de las ERP.	Reporte Mensual de practicas indebidas	Unidad	12	1/01/2021	31/12/2021	52	Se realizan reportes de practicas indebidas y se retroalimenta al proceso por atomar acciones correctivas dependiendo de la incidencias reportadas	reportes realizados de practicas indebidas	6	50%	26	0	0	Facturación
																#DIV/0!				Facturación
									2.096	1.458.598	1.468.018	1.372			1.686	#DIV/0!	837	18	36	

Puntajes base de evaluación		
Puntaje base evaluación de cumplimiento	<b>PBEC =</b>	<b>18</b>
Puntaje base evaluación de avance	<b>PBEA =</b>	<b>1.372</b>
Cumplimiento del plan de Mejoramiento	<b>POMV/PBEC</b>	<b>100%</b>
Avance del plan de mejoramiento	<b>Poi/PBEA</b>	<b>61%</b>

**EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO**  
**REPRESENTANTE LEGAL ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**

**JULIO HERNAN VILLABONA VARGAS**  
**JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**